CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
****

Asunción, 08 de setiembre 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de Reparo.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
Dr. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2023 CONSTRUCCION DE PABELLON PARA EL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU – LICEMIL (SEGUNDO LLAMADO) CON ID N° 430.217.

Respuesta de la convocante:
Ante su observación se remite Declaración Jurada con justificativa ampliada en la cual se manifiesta el servicio que presta la institución a los conciudadanos en edad de ingresar a formar parte de la misma, por lo cual la necesidad de dar continuidad al proceso de caso contrario se vería directamente afectado en interés público.

Respuesta de la convocante:
Ante su observación se remite CCO con las debidas correcciones para su legibilidad.

Respuesta de la convocante:
Ante su observación se aclara que a los fines de las reglamentaciones vigentes por prelación normativa de la DNCP para los contratos formalizados bajo la modalidad de contrato cerrado la vigencia de contrato debe ser con Vigencia de "hasta el cumplimento total de las Obligaciones conforme fue formalizado el presente contrato por lo cual no aplica la modificación de dicha cláusula"

Esperando haber hecho las aclaraciones necesarias sobre las observaciones realizadas y dejando en manifiesto la necesidad prioritaria del presente proceso me despido, deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1° INT - Jefe UOC N°1 "COMANJEFE"